

**PLAN ESTRATÉGICO PARA EL
DESARROLLO DE
LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
RIOJA**

Manuel Arenilla Sáez

Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas
Gobierno de La Rioja

Punto del temario: Oportunidades y desafíos para la Administración Pública en la Sociedad de la Información.

Todavía no es una frase manida escribir que nos encontremos en un momento clave de la Humanidad, de la misma importancia que la Revolución Industrial o la Era atómica, a las que ya podemos valorar en su trascendencia por el tiempo transcurrido. El mundo nos abre enormes posibilidades sobre las tecnologías que se han venido desarrollando en los últimos años y alas que ahora estamos aplicando nuestros saberes produciendo algo nuevo, esencial y cuantitativamente distinto. Porque lo propio de una revolución no es la aniquilación de lo anterior -aunque así se haga parecer- sino el aprovechamiento de o más inmanente y su transformación en algo nuevo. Por eso, sin lugar a dudas, ya estamos asentados en la Sociedad del Conocimiento.

En cada una de esas transformaciones históricas el poder público, y más concretamente la Administración, ha asumido el papel de liderazgo del cambio. A ella le ha correspondido impulsar, fomentar, paliar los daños inevitables causados sobre lo viejo, educar y formar en los nuevos lenguajes y valores. Nadie lo puede hacer con la extensión y profundidad y, sobre todo, con tal legitimidad; a ninguna otra institución le corresponde evitar la quiebra social y la exclusión del progreso.

Las reflexiones anteriores fundamentan lo que en La Rioja entendemos por Sociedad del Conocimiento o de la Inteligencia.

1. El Gobierno de La Rioja, un ejemplo a seguir

- El Gobierno de La Rioja, desde el año 96, ha acometido importantes procesos modernizadores en el seno de su Administración. Estos cambios tienen su continuación en el desarrollo de la **Sociedad del Conocimiento (SOC)**, entendida como una iniciativa integradora, dinamizadora del tejido institucional, social y empresarial, y que busca la participación de toda la ciudadanía.
- El Gobierno de La Rioja, dadas las especiales características de esta Comunidad, tiene la firme voluntad de convertirse en un referente de importancia en la configuración de una verdadera SOC en el marco europeo.

2. En qué consiste el Plan Estratégico

- Es el documento en el que se recoge la estrategia a seguir por el Gobierno de La Rioja para impulsar, integrar y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en toda la sociedad riojana como un estímulo al desarrollo que beneficia a la Comunidad.
- Gracias al Plan, nuestra sociedad se va a incorporar a las nuevas tecnologías sociales y empresariales, tecnologías que nos traen un revolucionario tratamiento de la información y de las relaciones humanas.

Anterior

Siguiente

3. Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento



Anterior

Siguiente

4. Objetivo: la Sociedad en Red

- El Gobierno de La Rioja se convierte en agente impulsor de una nueva dinámica empresarial y social, la **Sociedad en Red**:
 - Conseguir que la sociedad riojana tenga acceso al conocimiento que circula por la red para llegar a conformar una nueva sociedad con nuevas dinámicas socioeconómicas, nuevos servicios y contenidos, y se favorezca la competitividad, promoción y el equilibrio territorial en el marco de la Nueva Economía.



Anterior

Siguiente

5. Premisas

1. Continuidad y evolución de los proyectos actuales
2. Implicación de la iniciativa privada mediante el impulso del Gobierno Autónomo
3. Un ajuste a la realidad actual riojana.
4. El desarrollo de la comunicación interactiva entre el ciudadano y la Administración debe garantizar a todos los ciudadanos los mismos derechos de acceso y comunicación.
5. Visión global de los diferentes proyectos, de forma que puedan ser reutilizados por diferentes entidades.

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

6. Objetivos básicos / articulados en torno a 6 ejes

1. **Contenidos:** El Gobierno de La Rioja va a potenciar y garantizar la circulación, el uso, el conocimiento y la comprensión de los contenidos que se intercambian a través de las nuevas tecnologías a todos los ciudadanos mediante un proceso generalizado de formación.
2. **Infraestructuras:** El Gobierno potenciará la competitividad de las iniciativas privadas y fomentar la cooperación entre los sectores públicos y privados.

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

6. Objetivos básicos / articulados en torno a 6 ejes

3. **Agentes sociales:** El Gobierno de La Rioja debe garantizar la igualdad de oportunidades a todos los actores del cuerpo social y evitar las posibles fracturas sociales. Al Gobierno le corresponde la protección social y política de todos los grupos sociales, en especial los más desfavorecidos.
4. **Tecnologías de la Información:** El Ejecutivo Regional debe facilitar y garantizar el acceso a las mismas.
5. Consensuar y potenciar la imagen y el contenido de La Rioja en Internet.
6. Potenciar la integración social y territorial.

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

7. Plan de actuaciones

Horizontales: (influirán en toda la sociedad en su conjunto):

- **De carácter político-administrativo:** Garantías de acceso a la Administración Pública de todos los ciudadanos. Ejemplos: Administración digital, Democracia Electrónica...
- **Aspectos sociales:** Garantía de equidad en el proceso de acceso y utilización de las TIC para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Ejemplo: ciudadanos con deficiencias físicas o mentales, zonas rurales, tercera edad...
- **Aspectos culturales:** Garantías para poder asumir los nuevos aspectos culturales que implica la SOC de forma armónica e integradora. Ejemplo: formación, reciclaje profesional...

Anterior

Siguiente

7. Plan de actuaciones

Verticales: (influirán sobre sectores concretos):

- Educación
- Turismo
- Agricultura
- Sanidad
- Medio Ambiente
- Transporte

Anterior

Siguiente

7. Plan de actuaciones

Horizontales: (influirán en toda la sociedad en su conjunto):

- **Aspectos de innovación tecnológica y de investigación científica.**
- **Aspectos económicos:** Impulsar el desarrollo económico en los sectores relacionados con las TIC y la adaptación de las empresas a la SOC.

Anterior

Siguiente

8. Presupuesto y tiempo de ejecución

▶ INVERSIÓN	3.000 millones de pesetas
▶ SUFRAGADOS POR	- Gobierno de La Rioja - Ministerio de Ciencia y Tecnología - Unión Europea
▶ TIEMPO DE EJECUCIÓN	Plan desplegado a finales del 2002

Anterior

Siguiente

9. La Fundación para la Sociedad del Conocimiento

- Esta entidad sin ánimo de lucro va a servir como motor de desarrollo de las actuaciones recogidas en el Plan Estratégico.
- Está regulada por un Patronato que contempla **dos entornos**:
 - 1. Grandes Empresas del sector de las nuevas tecnologías.
 - 2. Agentes Sociales.

Anterior

Siguiente